

CARPETA: 01

DOCUMENTO: 23

Nº DE HOJAS: 1

FECHA: 24 de enero de 1722

ASUNTO: Escrito de la tutora y administradora de Josseph Antonio de Colosía Mier Hoyos (firma Diego de Mier Hoyos) sobre lo recibido por arrendamiento de fincas.

lo paga el dicho Santiago por razón
— llevado la mitad, de dicha hierba

24 Enero 1722

y la otra mitad la debe pagar Dⁿ Carlos Gomez de la Torre, papellan
presbitero vecino de dicho lugar, así cesa por tenerlo el dicho Dⁿ
Carlos arrendador en su cabeza = y más recibo el dicho San-
tiago otros 38 R^s que se le ~~daba~~ de una cédula que
ella contestara lo que aporta. Y lo recibo como tutora y ad-
ministradora de Joseph Ant^{to} de Colosia Mier Hoyos.
Y por yo la susodicha no saber firmar, rogue a un testigo
lo firmase por mi, que lo fueron Dⁿ Diego de Mier Hoyos, mi padre
y Bernabé de la Borbolla y Joseph Ant. de Colosia Mier Hoyos
Narganes 24 enero. —

Diego de Mier Hoyos (firma)

ciento. A Lezbag en to lugar, tiene
 a Torpaga. El Dho S^{to} Niago por razon, de amilado de la mi-
 tad. de Thayerca y Gastra mitad. la de le pagar de Carlos
 Gomez de la Torre. Capp. prebitero. Uezino. El Dho
 Lug. Ezi gera. por tener lo el dho Carlos. a xrendado
 en su Cabaiza, = Y mas rezibo. El Dho S^{to} Niago. que
 Reyna. Y el dho R. Que se le ba zara. de y nazido la
 Ella Conestazale y y porta. Y lo rezibo como tuto
 a a y ad ministradora de Joseph An. de Colonia
 miera ho los. Y por lo caso dha, no saber si ma
 Porque a untes tigo lo si amare. por m. Que lo fueron
 Diego E miera ho y m. padre. Y Ber na be la
 Borbolla. Y Joseph An. de Colonia miera ho
 y m. h. Y enero Reyna y y guata. Com. sept
 zien to. Y de y nte y d. a. Reyna de
 Diego Bernier de los